

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 249

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN  
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** trigésimo tercer aniversario de la fundación de la localidad de Icaño, provincia de Santiago del Estero, celebrado el día 15 de julio de 2024. Expresión de beneplácito. **Campitelli, Neder, Montoto, Moyano y Daives.** (2.365-D.-2024.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Campitelli y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 133° aniversario de la fundación de la localidad de Icaño, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 15 de julio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 133° aniversario de la fundación de la localidad de Icaño, provincia de Santiago del Estero, celebrado el 15 de julio de 2024.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín. – Nancy Sand. – Estela M. Neder. – Constanza M. Alonso. – Marcela Antola. – Luis E. Basterra. – Jorge Chica. – Marcela Coli. –*

*Mónica Frade. – Andrea Freites. – María L. Montoto. – Pablo Outes. – María G. Parola. – Lorena Pokoik. – Leandro Santoro.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Campitelli y otras/o señora/or diputadas/o, por el que expresa beneplácito por la conmemoración del 133° aniversario de la fundación de la localidad de Icaño, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 15 de julio; ha tenido en consideración la relevancia de esta conmemoración, y luego de su estudio, cree conveniente dictaminarlo, con las modificaciones realizadas..

*Natalia S. Sarapura.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 133° aniversario de la fundación de la localidad de Icaño, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 15 de julio.

*Celia Campitelli. – Ricardo Daives. – María L. Montoto. – Nilda Moyano. – Estela M. Neder.*